

Grau al asumir: "Nuestro desafío principal y compromiso profundo es con la responsabilidad fiscal"



El ahora titular de Hacienda enfatizó su intención de hacer el “mayor esfuerzo” por tratar de cumplir con la meta fiscal. En el plano laboral, mencionó la importancia de crear más empleo.

Noticias destacadas Tres cuerdas en el centro de Santiago se moverá Nicolás Grau para transitar desde su rol como ministro de Economía a la titularidad de Hacienda. Un paso que lo llevará a enfrentar uno de los mayores desafíos que le restan al Gobierno: presentar el proyecto de Ley de Presupuestos 2026. Una cancha que el economista tiene clara. De hecho, tras asumir su nuevo cargo, afirmó: “Nuestro desafío principal y compromiso profundo es con la responsabilidad fiscal”. Luego del cambio de gabinete en La Moneda, agregó que “se ha hecho una gran labor de parte de nuestro Gobierno para efectos de contener el gasto, mejorar la institucionalidad y, de esa manera, tener finanzas públicas que permitan tener un desarrollo equilibrado y a largo plazo en el país”. Además, profundizó en las dudas del mercado por el cumplimiento de la meta fiscal este año, después de que en 2024 no se cumpliera, algo que explicó sucedió principalmente por una sobreestimación de ingresos de reformas que se habían realizado anteriormente al Gobierno. “El que la meta (fiscal) no se haya cumplido una vez no es una razón para no hacer el mayor esfuerzo por nuevamente cumplirla”, dijo. Ante ello, Grau reiteró que se hará el mayor esfuerzo para lograr el objetivo del 1,6% del Producto Interno Bruto (PIB) proyectado en el Informe de Finanzas Públicas, a pesar de que esté anclada a condiciones macroeconómicas y globales. “Pero lo que puedo decir con total certeza es que el compromiso en materia fiscal se mantiene intacto”, sostuvo y reiteró el trabajo que se hará con la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner, y la directora de Presupuesto, Javiera Martínez. El ministro Grau también se refirió a la tasa de desocupación nacional de 8,9% -y que se acerca 10% en el caso de las mujeres- que se observa en el país. “Nuestra economía puede más, puede generar más empleos de calidad y, de esa manera, bajar el desempleo específicamente en algunos sectores de la población que son muy relevantes, como por ejemplo el desempleo femenino”, afirmó. Y agregó: “Para eso vamos a trabajar más fuerte y más duro de lo que hemos hecho hasta ahora”. Respecto al avance en la Cámara de Diputados del proyecto que pone fin al Crédito con Aval del Estado (CAE), Fondo Solidario y Créditos Corfo y lo reemplaza por el sistema de Financiamiento para la Educación Superior (FES), Grau valoró su aprobación y señaló que se trabajará para construir mayoría en el Senado. “Aquí las diferencias políticas no pueden ser una excusa para no avanzar y no generar mejores condiciones en quienes viven en Chile”, dijo. Con trasfondo académico y clave en el lineamiento de la campaña del Presidente Gabriel Boric, Grau inició su rol como ministro de Economía el primer día del Gobierno el 11 de marzo

de 2022. Es economista de la Universidad de Chile, con doctorado en la Universidad de Pensilvania y desde 2015 ejerció como docente en la Facultad de Economía y Negocios de la U. de Chile e investigador adjunto del Centro de Conflicto y Cohesión Social (COES). Su logro más celebrado en la cartera de Economía, por parte del empresariado, es la aprobación de la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales, ingresada en enero de 2024 y que en julio pasado logró su despacho del Congreso. El proyecto busca reducir de 30% a 70% el tiempo que toma a los inversionistas lograr permisos para llevar a cabo sus proyectos, crea una nueva Oficina de Autorizaciones Sectoriales e inversión; incluye declaraciones juradas; silencio administrativo; tramitación ágil para obras estratégicas y avanzar en autorizaciones de forma paralela. Además, se espera que el grueso del funcionamiento esté en régimen durante el 2026. Otra victoria en el Congreso fue el despacho -también en julio- de la normativa que establece una cuota de mujeres en directorios de empresas y establece una cuota máxima sugerida de 60% del sexo, de forma de promover equidad hombres-mujeres. Además, también se aprobó la Ley de Fraccionamiento Pesquero, que redistribuye las cuotas pesqueras entre el sector industrial y el artesanal, fue aprobada en la Sala del Senado y culminó su trámite legislativo, quedando listo para ser Ley. También, estuvo a cargo del plan de apoyo para los trabajadores afectados por el cierre de Huachipato, en el Biobío. Este viernes, el nuevo ministro de Hacienda asistirá a su primera actividad pública: la ceremonia de conmemoración de los 100 años del Banco Central. El precio del dólar en Chile respondió este jueves con un súbito incremento a la renuncia del ministro Mario Marcel, para luego atenuar sus avances. Esto, en medio de ganancias de la divisa en el mundo tras el inicio del simposio de banqueros centrales de Jackson Hole. La paridad local abandonó las leves caídas iniciales para subir \$ 8,6 hasta los \$ 976,1 a las 11:23 horas. Pero de inmediato se moderó, y más tarde cerró con un alza de \$ 3,91 hasta \$ 971,41 en el compilado de puntas vendedoras de Bloomberg. Fue a media mañana cuando se supo que Marcel, uno de los ministros que ha acompañado al Presidente Gabriel Boric desde el inicio del mandato, anunció su salida. El reemplazante, Nicolás Grau, fue anunciado por la tarde. "Dado lo rápido del salto, vimos una vuelta al nivel de \$ 970, pero está cerrando en los niveles máximos de las últimas 10 sesiones. Claramente, no es una buena noticia para el peso, y menos aún que el reemplazo sea Grau", dijo el gerente de negocios de MBI Inversiones, Fernando Montalva.

Autor: Amanda Santillán